



# CUESTIÓN PALPITANTE

Los presupuestos.—Los concejales.—Los asociados.—  
«Béjar Nueva».—La clase de tejidos.

Es doloroso lo que se ha hecho con la clase de tejidos de la Escuela Industrial. El Ayuntamiento la ha inferido una tremenda puñalada, y la Junta de Asociados, para si la quedaba vida, la despenó con otra horripilante, secundando el brazo económico de los ediles del margen. Estos, embriagados del buen deseo de llevar economías al Presupuesto, no han dudado en suprimir de un ligero plumazo, la consignación legal para el decoroso sostenimiento de la mencionada clase. El pez no vive en el aire, ni el ave en el mar; pero... ¡quien sabe si en el cerebro del Concejo ha podido incubarse, febrilmente, bejaranamente, económicamente, la idea salvadora de que, una escuela como la nuestra, puede vivir sin clase de tejidos en una población, como Béjar, de excelente industria pañera!

Levantamos con nobleza, la voz fiscalizadora de EL NOTICIERO, con la frialdad e independencia que ha de ver el público sensato y desapasionado, en la creencia de que, obrando así, rendimos justo tributo de amor a esta Ciudad, a los deberes de la Prensa, y al desinterés que informa nuestra vida periodística, sin que caigamos en la tentación de remedar al Poncio de la Judea, en días de Tiberio, lavándonos las manos, y señalando, con el dedo, ante las clases trabajadoras, ni ante estos ni los otros elementos políticos, a los autores de las puñaladas del cuento. Y conste que no tendremos que arrepentirnos del pecado de la ofensa, porque si éstos, como hombres públicos están sometidos a las mieles del aplauso, como a los azotes de la crítica, en el orden personal, han gozado y seguirán gozando, por nuestra parte, de la inmunidad más respetuosa. Creemos que se nos hará la justicia de entenderlo así.

No está en nuestro ánimo el que este artículo sea como un sinapismo para aplicarlo a la parte económicamente congestionada; ni que a ésta le caiga como una ducha en el cuero cabelludo. Y prueba de esto es, que la concedemos la justicia, no la gracia, de tomarla en cuenta dos circunstancias atenuantes, en descargo de su responsabilidad ante el jurado de la opinión. La de no haber tenido el propósito de causar a la Escuela un agravio de la importancia del inferido, y la de estimar que el hecho se ha ejecutado en momentos de embriaguez económica no habitual. Fiscal más dulce y más tolerante, no lo encontrará para los hechos de su historia económico-administrativa, ni más preciso en la imparcialidad, ni más escueto en el comentario; pero de esto, a que la tomemos en cuenta circunstancias que puedan eximir la de toda responsabilidad, media un abismo insondable. Si así obráramos, si defendiéramos el hecho de suprimir la consignación para la clase de tejidos, agraviaríamos la voz del pueblo, que hacemos nuestra, y, al surgir la sanción de los puntos de la pluma, no serían los signos de comunicación por ésta trazados, heraldos de la verdad, sino máscara de una conducta pernicioso. Y ya se verá más adelante, como a cada cual imponemos la penitencia con arreglo a su pecado.

¿Cómo se ha arrancado del presupuesto la mentada consignación? De un plumazo que acusa la infundada esperanza de, que en la gaveta del común, podrían reservarse para otros usos, las dos mil pesetas que años ha se vienen destinando para la clase de referencia, o el ensueño de que ésta podría darse por la sola consignación

del Estado, a mitad de precio, como si se tratara de la quiebra, o de la liquidación de la Escuela. Todas las clases de ésta, son necesarias; pero en nuestro modesto sentir, ninguna lo es tanto como la de tejidos, en cuyo ambiente, se apropian los obreros tejedores de un reguero de sustancia gris que se asimilan gozosos, con gratitud para el Estado y para el Ayuntamiento que la protegen.

Si en los presupuestos del Estado viene sosteniéndose consignación para ella, es por la loable obligación que el Ayuntamiento se impuso, de satisfacer otra cantidad igual, por cuyos hechos se han establecido obligaciones y derechos que, la Corporación popular, no ha debido sacudir, ni lesionar con su simple acuerdo. Y en el orden previsor, se nos ocurre que no se ha andado bien en este asunto, porque, aunque no es de esperar, pudiera darse el caso que, al Estado, sediento de economías, se le brindara ocasión para sacudirse de sus 2.000 pesetejas escudándose en el incumplimiento de las obligaciones que para con la Escuela el Municipio se impuso.

Quitad a Béjar su clase de tejidos, en cuya consecución tantos y tantos bejaranos ilustres se esforzaron, invocando los especiales beneficios que reportaría a los obreros, y creed que se tambaleará su Escuela y que perderá importancia como población esencialmente tejedora.

¡Ojala que el mañana, con elocuencia abrumadora, no se encargue de hacer buena nuestra dolorosa afirmación!

¿Por qué se ha suprimido la consignación? No sancionamos, ni siquiera con el silencio, el muerto que nuestro colega «Béjar Nueva» echa, en su último número, sobre los hombros de los concejales de la Unión, y sobre ésta, considerando a la una mamá y a los otros papás de la criatura. A todos, concejales y asociados, les abruma la culpa en igual proporción, como a cuantos no dieron la voz de alerta, sobre la importancia trascendental que envolvía la formación y aprobación de los referidos presupuestos. Entonen todos el yo pequeño y dispónganse a la reparación del agravio. Nosotros no tenemos que entornarlo porque a su debido tiempo nos ocupamos del asunto.

Y dicho esto, y aceptando, en hipótesis, que la supresión de las ruidosas 2.000 pesetas, obedezca a manejos de los concejales de un bando, ¿se nos puede decir que hicieron los del contrario para evitarlo? Pues o no molestarse en el estudio de los presupuestos, o no asistir a las sesiones en las cuales se tratara de su sanción, o caer cazados en la astuta red de los detractores de enfrente, aunque esta estubiese arreglada con liga ajena. La cosa es lógica, los hechos tienen luz propia que, en vano, se intenta empañar. Los cargos de elección popular, no son notas de adorno en el concierto social, sin otra finalidad práctica que el lucimiento efímero en una poltrona edilicia. ¿A que, pues, pretender desligarse de la difunta cuando todos, en una u en otra forma, contribuyeron a su muerte? ¿Los que ahora pregonan su pasional cariño hacia la clase de tejidos, ¿cómo no fueron a consolarla en sus adversidades concejales? ¡Ay del amigo que solo va a la mansión del amigo cuando a éste la fortuna le sonríe! Menos mal que en el nombre industrial y laborioso de Béjar, halla la clase referida, los elementos para su defensa más poderosa; menos mal si abrazándose a éstos las

fuerzas vivas, con entusiasmo, pueden lograr que el Ayuntamiento deshile el mal que ha hilado; y menos mal si tratándose de una cuestión puramente bejarana no toma cartas en el asunto la alta política, respondiendo, con su peso, a los zumbidos de la menuda, para que se incline en determinado sentido la balanza de la justicia, al resolverse el recurso de alzada interpuesto.

La farándula política ha hecho, en ocasiones, piruetas de sarcasmo, en agravio de la justicia; pero en el caso que nos ocupa, confiado aguarda EL NOTICIERO que se administrará la debida justicia estando como están para velar por ella, en grado de apelación, la dignísima Comisión Provincial y el dignísimo señor Gobernador Civil.

A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.—H. M.

## EL CAPITÁN GENERAL EN BÉJAR

El martes, como habíamos anunciado, llegó el señor Ochando, acompañado de sus ayudantes, los señores Comandante de Caballería, señor Abarca, Comandante de Estado Mayor, señor Centeno, y Capitán de igual arma, señor Pozuelo, siendo recibidos por las autoridades y numeroso público.

El señor Ochando ha sido objeto de las consideraciones debidas a su jerarquía, por parte de todos, autoridades, industriales y pueblo, habiéndose dado en su honor un banquete en el Casino Industrial.

La impresión que nuestro Capitán General lleva de Béjar, puede verse condensada en el siguiente telegrama:

Béjar 30 de octubre de 1912.

Al ministro de la Guerra.

Ayuntamiento Béjar me ofrece instalación, que acepto, escuela militar particular recluta servicio obligatorio, utilizando profesorado oficiales y sargentos destacamento, abonando gratificaciones y facilitando local, campos tiro y de instrucción.

Se respira amor Ejército esta Ciudad, y, si reforma creación Regimientos ferrocarriles, y telégrafos privara del 6.º mixto Ingenieros a la 7.ª Región, ruego a V. E. compense aumentando un batallón Infantería, para no tener ningún destacamento menor de un batallón.

Aquí tendrá buena instalación y campo de tiro variado para combate.

Si pudiera unirse provincia Palencia a 7.ª Región, como aconsejan razones históricas, facilidad comunicaciones y proximidad Valladolid, cabría organizar Brigada Caballería lanceros, cambiando Regimiento que está Palencia con el del Rey de Zaragoza unido a Farnesio.

Hoy regreso Salamanca y mañana iré Ciudad-Rodrigo.—Ochando.—Es copia.

## ENSEÑANZA ANTIALCOHÓLICA

### B O 2

Lo menos van a creer nuestros lectores que las letras y el número, que encabezan estas líneas, son así como una fórmula algebraica o cabalística.

Pues nada de eso, señores. Es un sencillo geroglífico que cualquiera solución leyendo de corrido... *Be.. o.. dos.* Y podríamos añadir, ciento y la madre que son los que pululan por las calles en noches de sábado y días festivos con detrimento del buen nombre y de la cultura de Béjar.

EL NOTICIERO ha iniciado en sus columnas una campaña antialcohólica y ha llamado la atención del Ayuntamiento sobre los beneficios de la enseñanza antialcohólica en las escuelas públicas, pero su Excelencia ha en-

mudecido, se ha hecho el sordo a nuestro llamamiento.

El Ayuntamiento, enfrascado en la resolución de cosas tan importantísimas como la graduación de escuelas de párvulos, continúa inmovible en la plaza de Maldonado, y los beodos, a la inversa, tambaleándose por esas calles de Dios.

Y EL NOTICIERO, continuará publicando este mismo suelto, en números sucesivos, hasta que vea si el Ayuntamiento acuerda alguna cosa.

¿Qué apuestan ustedes a que no hace nada, ni sacrifica su amor propio, para darnos gusto?...

## TRIBUTO DE JUSTICIA

El representante de Puerto Rico en el Centenario de Cádiz, don Cayetano Cudri, ha recordado un interesante episodio de el *destroyer Terror* cuando la guerra hispano-yanki. Fué él mismo testigo presencial.

Dice así:

«En un rincón del cementerio de San Juan de Puerto Rico hay dos tumbas sagradas para el pueblo español...

Era una noche de melancólica belleza. En la ciudad de San Juan, des poblada por la guerra, sin luces, esperando a todas horas un nuevo ataque de las escuadras norteamericanas, sólo quedaban los militares y alguno que otro oficial del Gobierno civil. Bajaban por la calle de San Justo dos oficiales de marina y un magistrado portorriqueño. Al pasar junto al café *La Mayorquina*, uno de los marinos convidó a sus compañeros a tomar chocolate.

—Vamos, señores—dijo,—a visitar por última vez *La Mayorquina*.

—¿Cómo por última vez?

—Hemos recibido órdenes de que el cazatorpedero *Terror* salga mañana para atacar el crucero *Yale*, que bloquea el puerto. Es una orden de muerte...

—No os comprendo—balbuceó emocionadísimo el magistrado.

—¡Un cazatorpedero atacar en pleno día, a un crucero!—prosiguió el marino.—No hay una sola probabilidad de éxito.

—Pero entonces, ¿cómo os prestáis a semejante enormidad?

—Eh—interrumpió el otro oficial, que había permanecido silencioso,—¿no oís que hemos recibido una orden de muerte?

Explicáos.

—Que esa orden no la discute nunca un marino español.

Y sonrió con una expresión sublime de orgullo.

Al siguiente día, a las diez de la mañana, el diminuto *Terror* salía del puerto de San Juan. La inmensa mole del *Yale* comenzó a aproximarse a las murallas, siempre lejos del alcance de la artillería.

Los espectadores del desigual combate oprimidos los pechos, presintían el sacrificio inútil de tantos bravos. Avanzaba el *Terror* majestuosamente. El *Yale*, quieto, aguardaba. Iba acortándose la distancia entre ambos barcos. A trescientos metros uno de otro, iluminóse con un relámpago inmenso toda la banda del *Yale*. El *Terror* detuvo su marcha. Veinte proyectiles le habían roto las calderas, los tubos torpederos, ¡habían destruido su tripulación!... Lentamente, como una inmensa ballena herida que se desangra, pudo alcanzar el puerto... Pero sobre el puente, junto a la desmontada artillería, yacían los mutilados cadáveres de aquellos héroes obedientes a una orden de muerte.

Allí, en un rincón del cementerio de San Juan, reposan los héroes del *Terror*.

Manos amigas desconocidas deposi-

tan hoy flores en sus tumbas, esperando el día en que el Gobierno de España traslade sus restos a la madre Patria para darles sepultura digna de tan gloriosa muerte.

EL NOTICIERO, patriota antes que todo, recuerda en esta fecha el heroísmo y la santidad de cuantos en Cuba, como en África, han sucumbido en defensa de la gloriosa enseña española y lleva hasta sus tumbas silenciosas una corona, una lágrima, una luz y una plegaria.

## Callejeando

### LA FIESTA DE LOS MUERTOS

En tantos días del año como los humanos tenemos ocasión de alegrar nuestro espíritu, bien para engañarnos a sabiendas a costa de puerilidades libianas, bien para satisfacer algún capricho vano y antojadizo, apenas si el recuerdo de los que al mundo viniéron para dejarnos en él, ocupa un lugar en nosotros que somos lo que ellos fueron y seremos lo que ellos son: vanidad de vanidades.

También los muertos tienen su día; el único tal vez en que desde sus tumbas se alzan en conmiseración hacia los vivos y se escuchan sus lamentaciones cual si clamaran en son de magstad y de clemencia.

Ellos nos llaman desde sus sepulcros envejecidos. Pero ¿quienes responden a sus voces queridas?

Yo he visto camino del cementerio a una enlutada mujer tocada con un velo con el que ocultaba su semblante empalidecido. Era aún una joven; a su lado, cogido de la mano, iban dos niños que apenas si sabían andar. La mujer les acariciaba de cuando en cuando; los pequeñuelos, bien arropaditos con sus toquillas negras, miraban con sus ojillos débiles a los transeúntes, llenos de esa curiosidad infantil, que todo les extraña y seduce.

Poco tiempo después, al entrar en la morada de los difuntos, la enlutada señora hacía postrar de hinojos a las criaturas junto a una sepultura humilde, sin otro adorno que una cruz, cuyos brazos parecían estenderse para cobijar en ellos a los cuerpecitos que allí permanecían agrupados junto a la madre llorosa y buena.

Era aquel cuadro intensamente triste. Viéndole unos instantes, me parecía contemplar una de esas figuras escultóricas labradas por el cincel de Miguel Angel, donde el alma del artista se transparenta arroba ante la inspiración de algo sobrenatural que desciende de lo alto, con la sublimidad de lo infinito, con la inmensa magstuosidad de los cielos.

LEÓN DE ALBRIT.

## Ayuntamiento

Acuerdos tomados en la última sesión.

Aplazar para plazo indefinido el asunto de la Escuela Industrial, con objeto de discutirle ampliamente; dándose con este motivo lectura al oficio presentado por la Cámara de Comercio de esta Ciudad en el que manifiesta al Ayuntamiento vería con especial complacencia restituyera la subvención que para el Profesor de la citada Escuela, encargado de la clase de tejidos, ha suprimido en los presupuestos formados para 1913.

Pasar a la Comisión correspondiente una solicitud de Bartolina Sáez, pidiendo socorro para trasladarse a Madrid a ser operada de la vista.

Otra de Luis Hernández Serrano en demanda de una plaza de vigilante de Consumos.

Autorizar a la Comisión correspondiente para que haga el estudio de la instalación de alumbrado eléctrico en el camino que conduce a la fábrica de los señores Gómez Rodulfo y Oliva,

en virtud de las solicitudes que han hecho buen número de obreros pertenecientes a dichos establecimientos industriales.

Hacer las obras necesarias en el matadero de cerdos, oídas las quejas formuladas por el concejal señor Mayoral.

Emprender una enérgica campaña de higiene pública, dadas las pésimas condiciones de salubridad en que se hallan las calles de Béjar, como así se ha comprobado por la visita de inspección hecha por el señor alcalde y el concejal señor González Clemente, durante los pasados días.

## La guerra balcánica

### La alocución del Zar Fernando

¡Búlgaros!

En el curso de mi reinado de 25 años, he buscado siempre un pacífico trabajo de cultura, el progreso, la felicidad y la gloria de Bulgaria, y es en esa dirección como quería yo ver marchar constantemente a la nación búlgara.

Pero la Providencia lo ha ordenado de otro modo.

El momento ha llegado en que la raza búlgara sea llamada a renunciar a los beneficios de la paz y a recurrir a las armas para la realización de un gran problema.

Más allá de la Rila y del Rhodones, nuestros hermanos de sangre y de religión no han tenido la felicidad hasta ese día, treinta y cinco años después de nuestra libertad, de conseguir una vida humana soportable. Todos los esfuerzos hechos para alcanzar ese fin, tanto por las grandes potencias como por los diversos gobiernos búlgaros, no han logrado crear condiciones que permitiesen a esos cristianos gozar de los derechos y de la libertad concedidas a todos los hombres.

Las lágrimas de la esclava balcánica, los gemidos de millones de cristianos no han podido menos de ablandar nuestros corazones, a nosotros, sus congéneres y correligionarios, que somos deudores de nuestra libertad y de nuestra vida pacífica a una gran libertadora cristiana. Y la nación búlgara recuerda las palabras proféticas del zar libertador: «La obra sagrada debe llevarse hasta el fin».

Nuestro amor a la paz ha desaparecido. Para socorrer a la población cristiana de Turquía no nos queda más medio que volvernos hacia las armas. Vemos que este es el único medio de que podamos asegurar la protección de su vida y de sus bienes.

La anarquía en las provincias turcas ha amenazado nuestra vida nacional. Después de las matanzas de Ischtib y de Kotehani, en lugar de conceder justicia y satisfacción a los dañados, como nosotros la pedimos, el Gobierno turco ordenó la movilización de sus fuerzas militares.

Nuestra larga paciencia fué así puesta a ruda prueba. Los sentimientos humanitarios de los cristianos hacen que sea un deber sagrado socorrer a sus hermanos cuando son amenazados de exterminación. El honor y la dignidad de Bulgaria me imponen el deber imperioso de llamar bajo las banderas a sus hijos, preparados para la defensa de la Patria.

Nuestra obra es justa, grande y sagrada.

Con una fe recogida en la protección y el apoyo del Todo Poderoso, pongo en conocimiento de la nación búlgara que la guerra por los derechos humanos de los cristianos de Turquía está declarada. Yo mando al bravo Ejército búlgaro que marche sobre el territorio turco.

A nuestro lado y con nosotros combatirán con el mismo fin, contra el enemigo común, los ejércitos de los Estados balcánicos aliados a Bulga-

ria: Servia, Grecia y Montenegro, y en esta lucha de la Cruz contra la media luna, de la libertad contra la tiranía, tendremos las simpatías de todos aquellos que aman la justicia y el progreso.

Convencidos de esas simpatías que el valeroso soldado turco recuerde los actos heroicos de sus padres y de sus abuelos y la valentía de sus libertadores rusos y que vuelvan de victoria en victoria.

¡Adelante! ¡Que Dios sea con nosotros!

## Agridulce

Yace aquí la empeñada discusión de la mesa revuelta del Obrero por Natalio animada y por Cascón. No la niegues hermano una oración, te la pide, por piedad, *Alvaro Herrero*.

No alteres con tus gemidos el descanso sepulcral de la clase de tejidos, *Marcelino Cagigal*.

En este triste Fielato yace, por destino fiero, el problema consumero, bueno, bonito y barato. R. I. P. EL NOTICIERO.

No empines el codo amigo aunque te lo pida el sol; de los males del alcohol este sepulcro es testigo. Mi epitafio no te choque pues lo ha escrito la experiencia que és la madre de la ciencia. Es propiedad. — *El alogue*.

Aquí yace un pan y un queso, y un escritor muy delgado y un kilo de bacalado por estar faltos de peso. *Panteón que ha levantado el Regidor del repeso*.

En este oscuro recinto a la bartola reposa, la descollante y chismosa pluma de Aurelio de Pinto sobre cuestión religiosa. Su compañero Nevado al margen duerme también con el bigote rizado. Requiescant in pace. Amén. *Don Santiago atribulado*.

Se guardan bajo esta losa, civilmente, los sombreros y las gorras que ha gastado don José Blázquez de Pedro. *Gabriel, Ortín y Carrillo a su piadoso recuerdo*.

En aqueste panteón descansa, con paz notoria, el soltero corazón de Santiago. *La Victoria*.

Policia, ornato, higiene aquí se encierran, hermana, porque al Concejo conviene. *Don Hipólito Miñana*.

Acuérdate Canalejas de aquello del *pulvis est*, porque te vés y nos dejas según afirma Moret. Recuerdos al monaguillo con quien nos has gobernado. *Isidro, Antúnez, Tejado de vuelta de un calderillo*.

Al Comité Radical del que han hecho Presidente a don Juan el concejal. Recuerdo, lo más doliente de *Guillermo Mayor*.

¡MEMENTO hermosa! Aquí están donjuanescas correrías de Primo, Poyo y Galván. ¡Cuenta, ay, que no volverán! *Propiedad de H. Matias*.

## De Turismo

Vemos, con gusto en «La Victoria» que, el señor Rodríguez Arias—don Lino—da cuenta de que ha presentado al Congreso una proposición, por la que ha recibido muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, acerca del tema «Publicidad colectiva entre los Sindicatos de Iniciativas, Compañías de ferrocarriles, Hoteles y Establecimientos termales.»

## Noticias

El ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, hallándose de Visita Pastoral, a la que salió algo indispuesto, se ha visto obligado a guardar cama en el pueblo Ibahernando, por habersele declarado la gástrica.

De todas veras lamentamos la dolencia del Prelado, esclarecido y sabio salmantino señor Jarrín, por cuyo pronto y total alivio, hacemos fervientes votos.

Los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia se servirán enviar a la Cámara Oficial de Comercio de Salamanca, antes que el plazo termine, manifestación de haber quedado o no cumplido lo dispuesto en la circular de 25 de septiembre antes citada; previniéndoles que, de no verificarlo, se dará cuenta al señor Gobernador civil, para la imposición de la multa y demás responsabilidades que les correspondan.

Con un número dedicado a la mentalidad femenina inaugurará EL NOTICIERO en este mes las reformas que nos proponemos establecer, en relación con el favor que el público nos dispensa, y utilizando los mejores elementos de que aquí se dispone para esta clase de trabajos.

Dicho número, llevará las firmas de distinguidas escritoras y poetisas.

Hasta el 18 del mes actual, bajo el tipo de mil cuatrocientas pesetas, se admiten proposiciones en la Administración principal de Correos de Salamanca, y en la subalterna de Béjar, para el transporte de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas, o en automóvil, entre la oficina de esta ciudad, y la estación ferroviaria.

Con la consignación anual de 750 pesetas, se anuncia la titular de mé-dico de Cantagallo.

El lunes último subió al cielo, el angelical niño, Ignacio Verdejo, de un año de edad, hijo de don Manuel, ilustrado profesor de instrucción primaria, a quien acompañamos en su atribulación.

Por imposibilidad material de espacio, en este número, dejamos para el próximo, la publicación de «Béjar industrial».

Continua mejorando, dentro de la gravedad de su estado, el obrero apretador herido al paso de un tren, de cuyo hecho dimos cuenta en el número anterior.

En el número próximo «Flor de Almendro», por Francisco Baygorri, y «Redobles de un tambor», por Leopoldo Béjarano.

Se nos dice que noches pasadas se intentó robar en una de las casas de la calle Mayor de Reinoso, de fácil acceso por los huertos de la calle de Colón en los cuales pudieron apreciarse las huellas de los rateros.

Béjar: Est tipográfico de F. Muñoz.

# GUIA DE BEJAR

CAFÉ RESTAURANT

— DE —

## JUAN RODRÍGUEZ

Servicio especial para viajeros.—Se sirven comidas, sin aumento de precio, para días de campo.

Mayor de Reinoso, 8.

SERVICIO DE COCHES

Viuda é hijos

DE

## ROMAN MARTÍN

Coches a todos los trenes, excelentes y económicos servicios para viajes y días de campo.

Avisos: SOLANO, 28

## SOMBRERERÍA CARRILLO

Mayor, 3.—Béjar

Sucursal en Plasencia, Reina Victoria, 22 y en Béjar, Puerta de Avila, 45.

LIBRERÍA Y ALMACEN DE PAPEL

## PABLO ENRIQUEZ

Libros rayados de todas clases y tamaños. Menaje para escuelas, dibujo, etc.

Mayor de Sánchez Ocaña, 8

LIBRERÍA MODERNA

DE

## Manuel Gómez

Inmenso, económico, variado surtido de objetos de Escritorio.—Papelería y material de enseñanza.

Tarjetas postales de todas clases y especialmente de la localidad.

MAYOR DE REINOSO, 13

— Antigua estanco de Sena. —

## SE VENDE

en Campopardo, con entrada por la Ronda de Romanones, la casa llamada del aire.

Tiene grandes obradores, viviendas y terreno accesorio.

Informarán en la imprenta de este periódico.

## NUEVO COMERCIO

TEJIDOS Y PAQUETERÍA

a cargo de

## CÁNDIDO GARCÍA

antiguo dependiente de Mateo Iglesias y de

Juan de la Rúa

los que ponen a disposición de las personas que le honran con sus compras los géneros que abarcan los dos ramos, servidos en tan buenas condiciones como en cualquiera otro.

PLAZA MAYOR

Portales de Manzanares

J. A. GOMBAU

FOTÓGRAFO

Zamora, 63.—SALAMANCA

Acaba de publicarse la interesante obra del doctor Albiñana, «Concepto actual de la Filosofía Médica y su valor en el desarrollo de la Medicina», premiada por la Real Academia de Madrid, con prólogo del ilustre catedrático, doctor Moliner.

Un tomo de 280 páginas en 4.º.—Precio: 4 pesetas. Los pedidos al autor, Progreso, 9.

## AVISO

Se traspasa

con todos los enseres la taberna establecida en la calle de la Libertad, para tratar con su dueño Fernando García.

Gran taller de corsés a medida y confección de modista. Precioso muestrario de géneros para los mismos. Se hacen corsés sin ballenas y fajas ortopédicas, espaldillas y otras muchas prendas del mismo ramo.

Rosa Rodríguez

FLAMENCOS, 1, PRINCIPAL, DERECHA

Atrio de San Juan

LA UNION

a cargo del acreditado industrial

## Francisco Gutiérrez

Especialidad en café, licores, helados y refrescos.

Mayor de Pardiñas, 4 y 6

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA POYO

Depurativa y Antiséptica

(Frasco 1'50 pesetas)

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Aprobada legalmente en 26 de agosto de 1902

FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL

Con arreglo a la ley de 14 de mayo de 1908

Administrada por la Sociedad Gestora  
M. Silvela y Compañía

Domicilio social: Alcalá, 38, Madrid

Director General:

Excmo. Sr. D. Mateo Silvela

Inspector en esta provincia:

D. PASTOR BÉJAR (Sorihuela)

## Antonio de Paz

Tejidos, paquetería, quincalla, sombreros, paraguas y calzado chicarro.

Todo comprador debe visitar este comercio si quiere economizar dinero y está a bien con sus intereses. Siempre reales a mitad de precio.

Indiscutibles ventajas para el parroquiano.

Puerta de Avila, núm. 16

Especialidad en faldones y gorros de bautizo.

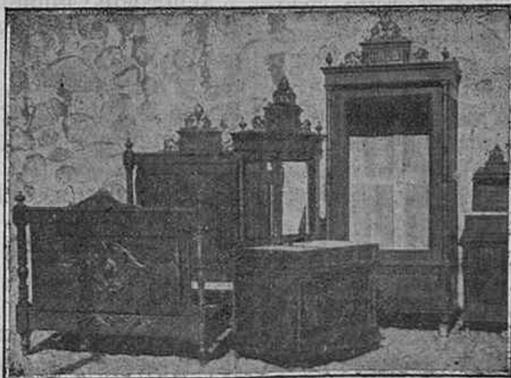
## SOMBRERERÍA DE RAFAEL ORTÍN

Sombreros y gorras de todas formas y clases, a precios sumamente económicos.

Sánchez Ocaña, 17

## VENANCIO CRISOSTOMO

Ronda de Romanones



EBANISTERÍA Y TAPIERÍA

¿Donde se encuentra el mejor surtido de carmelos finos?

Casa Caldera sucursal del cielo.

Mayor de Reinoso, 16

## PABLO NÚÑEZ

Almacenes de materiales de construcción, contratista de obras, Feria, núm. 1.—BEJAR

Representante de la fábrica de baldosines de Manuel Marino.—Plasencia.

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cementos, portland, e hidráulicos, cañizos, tuberías de gres, etc.

LA MODERNA BEJARANA

SASTRERIA A GARGO DE

## NARCISO CERRUDO

Anuncia a su distinguida clientela y al público en general, que ha recibido un numeroso surtido en géneros para la próxima temporada a precios sin competencia.

Trajes hechos a medida, con géneros última novedad y elegante confección, desde 35 pesetas.

Gabanes, últimos modelos, desde 40 pesetas.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Mayor de Pardiñas, 83, BÉJAR

Frente al Registro de la Propiedad

## SE VENDE

un molino para elaborar chocolate, cajas de lata y otros enseres todo en inmejorables condiciones.

Para tratar, Solano, 17.

## CLEMENTE GONZÁLEZ

SUCESOR DE GALINDO

Curtidos de todas clases, cortes aparados, artículos de zapatería y guarnicionería.

Pardiñas, 2

GRANDES ALMACENES

## Tomás Hernández Sánchez

Numerosas existencias de calzado, camas, espejos, lavabos, hules, baules-mundos, guitarras, artículos de metal blanco, loza, cristalería, maletas y ferretería en general.

Mayor de Pardiñas, 11 y 13

FRENTE AL COMERCIO DE GALINDO.—BÉJAR

## Marino Zúñiga Bello

Plaza de San Gil

Comisiones y representaciones. Seguros de accidentes del trabajo e incendios.

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos.

En Béjar y alrededores saben con seguridad,

que mundos, funeraria y flores no hay como en la SOLEDAD.

## ILDEFONSO HERNANDEZ

LAS TRES HERMANAS FLORISTAS

BÉJAR

## ¡FERIANTES, ATENCION!

Ver para creer. Gran variación en dulces finos. Precios sin distinción: una peseta libra.

No dejes de visitar esta casa

LA FLOR SUIZA

PLAZA MAYOR, 5.—BÉJAR

## MOTOR DE GAS POBRE

SE VENDE, con dos piedras y seis meses de agua, como el edificio en que está instalado, sito en Fuentes de Béjar, a un kilómetro de la estación ferroviaria.

Informará en dicho pueblo doña Anselma Pablos; en Valdefuentes, D. Florencio Cubino y en Béjar el administrador de EL NOTICIERO.